

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12652 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 007/09 referente al concursado Termoaragón, S.L., CIF B50634104, Don Luis Gimeno García (antes 397-2009), DNI 25446192G y Don Javier Gimeno García, DNI. 17203534V y Doña María Pilar Salvatierra Mediel, 17216860A (antes CNA 398-2009) se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18 de julio de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Convertidos.

Segundo.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 29 de marzo de 2011.- El/la Secretario Judicial.

ID: A110025340-1